

## **JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**

Rionegro, Antioquia, septiembre diez (10) de dos mil veinte (2020)

PROCESO:	SUCESIÓN
DEMANDANTE	CLAUDIA OSPINA GOMEZ
CAUSANTE	JOSE NAPOLEON OSPINA RENDÓN
RADICADO:	05 615 40 03 002 2017-00380 00
SUSTANCIACIÓ	877
N	
ASUNTO	TRASLADOS CUENTAS DEL
	SECUESTRE

De conformidad con el numeral 2° del artículo 500 del C G P, de las cuestas rendidas por el secuestre actuante visibles a folios a folios 101 a 111 del expediente, se corre traslado a las partes por el término de diez (10) días.

## NOTIFÍQUESE

Filens Likes Salazar MILENA ZULUAGA SALAZAR JUEZ

020

CERTIFICO							
Que el auto anterior es notificado por <b>ESTADOS</b> Nº fijado en la							
Secretaría del Juz	gado Segundo	Civil	Municipal	de	Rionegro		
Antioquia, el a las 8:00 a.m.							
SECRETARIO							